



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00987907-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud en PV-2026-00394243-UNC-PSG#HCS (orden 29) de rectificación de RHCD-2026-164-E-UNC-DEC#FCS

CONSIDERANDO:

Que en RHCD-2026-164-E-UNC-DEC#FCS en su artículo 2° se designa a docentes integrantes del tribunal evaluador del concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111) para la asignatura "Análisis Político" (64hs.), correspondiente al 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política, perteneciente al Área Curricular de Grado "Estudios Políticos" de esta Facultad de Ciencias Sociales

Que se advierte un error involuntario de tipeo, en el apellido de la docente Externa Suplente por la UNVM, TOMASSINI MARIA VIRGINIA.

Que fue tratado en Comisión de Asuntos Académicos en fecha 8 de Junio del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RHCD-2026-164-E-UNC-DEC#FCS en el ARTÍCULO 2°, donde dice: "TOMASINI MARIA VIRGINIA - DNI 28.183.138 - UNVM", debe decir "...TOMASSINI MARIA VIRGINIA - DNI 28.183.138 - UNVM".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

